



consorcio de abastecimiento
de aguas a fuerteventura

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del CAAF en el día de hoy.

Puerto del Rosario, a 23 de SEPTIEMBRE de 2014
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Roberto Chinesta Oliva

ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE PRODUCCIÓN DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A FUERTEVENTURA, EN EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN SOBRE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL ESTRUCTURAL, RATIFICADO POR LA JUNTA DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE FUERTEVENTURA EN FECHA 23 DE MAYO DE 2007, **certifica que, el tribunal calificador en sesión de fecha 22.09.2014 adoptó los siguientes acuerdos:**

Primero: Otorgar la siguiente valoración provisional de los méritos correspondientes de la Fase de Concurso conforme se establece en las Bases Generales por las que se regula el proceso selectivo:

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE PRODUCCIÓN.

DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA A LABORAL	TOTAL
78478758K	0,50	4,00	4,50
42885236B	0,50	4,00	4,50

Segundo: El Tribunal concede un plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación del presente acuerdo para presentar alegaciones.

Tercero: El Tribunal acuerda publicar la valoración provisional de méritos de la Fase de Concurso.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 23 de septiembre de dos mil catorce.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Fdo. Horacio Umpiérrez Sánchez

EL SECRETARIO,

Fdo.: Roberto Chinesta Oliva